

Fundación Colombo Alemana de Barranquilla

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

Información Confidencial
DS-BARRANQUILLA



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Asamblea General de
Fundación Colombo Alemana de Barranquilla

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Colombo Alemana de Barranquilla, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Colombo Alemana de Barranquilla al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Colombo Alemana de Barranquilla de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría

suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

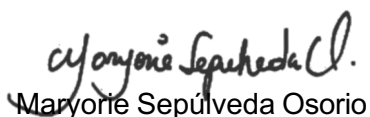
La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en

estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de miembros se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Colombo Alemana de Barranquilla se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 9 de marzo de 2026.


Maryorie Sepúlveda Osorio

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 231911-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

9 de marzo de 2026

Información Confidencial
DS-BARRANQUILLA

Certificación del Representante Legal y Contador de la Fundación

A los señores miembros de la Asamblea General de
Fundación Colombo Alemana de Barranquilla

28 de enero del 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador de Fundación Colombo Alemana de Barranquilla, certifican que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros, reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación, los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos, pasivos y activo neto, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

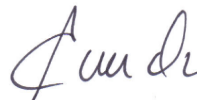
- a) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- b) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Barranquilla, Atlántico, Colombia, el 28 de enero del año 2026.

Cordialmente,



Felipe Heilbron Haase
Representante Legal



Abraham Gattas Obeid
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 35115-T

FUNDACION COLOMBO ALEMANA DE BARRANQUILLA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de	
		2025	2024
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	263,174,048	54,846,710
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	242,857	640,856
Inventarios	8	56,964,965	86,475,746
		320,381,870	141,963,312
Activo no corriente			
Propiedad y equipo	9	31,474,118	49,580,813
		31,474,118	49,580,813
Total activo		351,855,988	191,544,125
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	10	35,489,429	56,055,415
Beneficios a empleados	11	24,057,989	15,638,114
Otros pasivos no financieros	12	34,664,539	78,243,382
Total pasivo		94,211,957	149,936,911
ACTIVO NETO			
Aportes	13	20,000,000	20,000,000
Excedentes acumulados		237,644,031	21,607,214
Total del activo neto		257,644,031	41,607,214
Total pasivo y activo neto		351,855,988	191,544,125

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Felipe Heilbron Haase
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Abraham Gattas Obeid
Contador
Tarjeta Profesional No. 35115-T
(Ver certificación adjunta)



Maryorie Sepúlveda Osorio
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 231911-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACION COLOMBO ALEMANA DE BARRANQUILLA
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
Ingresos netos de actividades ordinarias	14	1,215,286,316	1,091,038,350
Costo de ventas	15	(72,398,383)	(70,061,304)
Gastos de administración	16	(921,400,126)	(1,025,859,507)
Otros ingresos/(gastos), netos	17	(1,719,226)	(9,842,468)
Resultado operacional		219,768,581	(14,724,929)
Ingreso/(costo) financiero, netos	18	(3,731,764)	(11,309,431)
Resultado neto del año		216,036,817	= (26,034,360)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Felipe Heilbron Haase
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Abraham Gattas Obeid
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 35115-T
 (Ver certificación adjunta)



Maryorie Sepúlveda Osorio
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 231911-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

Información Confidencial
 DS-BARRANQUILLA

FUNDACION COLOMBO ALEMANA DE BARRANQUILLA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

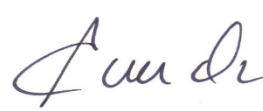
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

	<u>Aportes</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Total activo neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	20,000,000	47,641,574	67,641,574
Resultado neto del año	-	(26,034,360)	(26,034,360)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,000,000	21,607,214	41,607,214
Resultado neto del año	-	216,036,817	216,036,817
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>20,000,000</u>	<u>237,644,031</u>	<u>257,644,031</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Felipe Heilbron Haase
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Abraham Gattas Obeid
Contador
Tarjeta Profesional No. 35115-T
(Ver certificación adjunta)



Maryorie Sepúlveda Osorio
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 231911-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Información Confidencial
DS-BARRANQUILLA

FUNDACION COLOMBO ALEMANA DE BARRANQUILLA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del año	216,036,817	(26,034,360)
Ajustes por: Gasto de depreciación	10,512,577	10,736,804
Mejoras en propiedad ajena - Amortización	17,627,384	76,467,995
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	397,999	154,879
Inventarios	29,510,781	12,419,291
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(20,565,986)	(48,781,376)
Beneficios a empleados	8,419,875	(310,714)
Otros pasivos no financieros	(43,578,843)	23,101,139
Efectivo neto generado por las actividades de operación	218,360,604	47,753,658
Flujo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	(10,033,266)	(5,944,800)
Mejoras en propiedad ajena	-	(11,294,718)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(10,033,266)	(17,239,518)
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	208,327,338	30,514,140
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	54,846,710	24,332,570
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	263,174,048	54,846,710

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Felipe Heilbron Haase
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Abraham Gattas Obeid
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 35115-T
 (Ver certificación adjunta)



Maryorie Sepúlveda Osorio
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 231911-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA DE BARRANQUILLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Colombo Alemana de Barranquilla, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 29 de diciembre de 1995 mediante la Resolución No. 944 emitida por la Gobernación del Atlántico e inscrita en Cámara de Comercio de Barranquilla el 10 de abril de 2000 bajo el No. 4535, con fundamento en el certificado especial No. 176 expedido por la Gobernación del Atlántico expedido el 18 de enero de 2000.

El objeto social de la Fundación es: Desarrollar, promover, gestionar y ejecutar todo tipo de actividades culturales, artísticas y deportivas, tendientes a impulsar el desarrollo económico, cultural y social de la Corporación Cultural Colegio Alemán – Deutsche Schule – Barranquilla.

El activo neto está conformado por las contribuciones de los miembros de la Fundación, por los aportes, donaciones, premios y los demás bienes que reciba a cualquier título. No se evidencian situaciones que ameriten riesgos en la continuidad del objeto social de la Fundación, por lo tanto, la evaluación de la administración de Empresa en marcha es favorable.

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la junta directiva el 28 de enero de 2026 los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los miembros de la Asamblea.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en ingreso / (costo) financiero, neto. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros ingresos / (gastos), netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del periodo de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del periodo de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Fundación a percibir los pagos por los dividendos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero

3.8. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por el servicio en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.8.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.9. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

La Fundación, atendiendo a su objeto social, en materia de impuesto de renta es contribuyente del régimen especial, el cual establece entre otros, un impuesto sobre la renta y complementarios del 20% sobre el beneficio neto o excedente; sin embargo, en el evento en que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social, estos estarán exentos de dicho impuesto. Anualmente, la Fundación debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2025 no se incorporaron al marco contable de Colombia cambios a las NIIF para las Pymes que estén incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

4.1. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Tercera edición de la NIIF para las PYMES

La tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en febrero de 2025 modificó y revisó secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES; esta nueva normatividad aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia. La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES) se establece en las secciones 1 a 35 y en los Apéndices A y B. **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1 Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los pagos de los activos de la Fundación.

5.3 Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.4 Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Bancos	262,874,048	54,546,710
Cajas	300,000	300,000
	<u>263,174,048</u>	<u>54,846,710</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Clientes	242,857	640,856
	<u>242,857</u>	<u>640,856</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor de las cuentas por cobrar de clientes no ha sufrido deterioro.

8. INVENTARIOS

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Libros y cuadernillos enseñanza idioma alemán	56,964,965	86,371,859
Materiales, repuestos y accesorios	-	103,887
	<u>56,964,965</u>	<u>86,475,746</u>

El costo de inventarios reconocido en el costo de ventas durante el año 2025 asciende a \$ 72,398,383 y para el año 2024 \$70,061,304. No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

	Equipo de oficina y equipo de cómputo y comunicación	Mejoras en propiedad ajena	Total
Al 31 de diciembre de 2023			
Costo	52,255,796	145,315,034	197,570,830
Depreciación acumulada	(15,510,363)	(62,514,373)	(78,024,736)
Costo neto	<u>36,745,433</u>	<u>82,800,661</u>	<u>119,546,094</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2024			
Saldo al comienzo del año	36,745,433	82,800,661	119,546,094
Adiciones	5,944,800	11,294,718	17,239,518
Cargo de depreciación	(10,736,804)	(76,467,995)	(87,204,799)
Saldo al final del año	<u>31,953,429</u>	<u>17,627,384</u>	<u>49,580,813</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	58,200,596	156,609,752	214,810,348
Depreciación acumulada	(26,247,167)	(138,982,368)	(165,229,535)
Costo neto	<u>31,953,429</u>	<u>17,627,384</u>	<u>49,580,813</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2025			
Saldo al comienzo del año	31,953,429	17,627,384	49,580,813
Adiciones	10,033,266	-	10,033,266
Cargo de depreciación	(10,512,577)	(17,627,384)	(28,139,961)
Saldo al final del año	<u>31,474,118</u>	<u>-</u>	<u>31,474,118</u>
Al 31 de diciembre de 2025			
Costo	68,233,862	156,609,752	224,843,614
Depreciación acumulada	(36,759,744)	(156,609,752)	(193,369,496)
Costo neto	<u>31,474,118</u>	<u>-</u>	<u>31,474,118</u>

Gasto por depreciación del año 2025 por valor de \$28,139,961 (2024: \$87,204,799) fue cargado en los gastos de administración. Durante los años 2025 y 2024, la Fundación no capitalizó costos por intereses. Las propiedades y equipos relacionados, junto con su depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Fundación y no existen restricciones o gravámenes sobre éstos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Es política de la Fundación contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de propiedades y equipo. Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Proveedores (1)	12,773,608	17,142,780
Impuesto a las ventas por pagar	12,054,000	10,428,466
Obligaciones financieras	6,222,347	6,722,200
Retenciones en la fuente	2,477,474	1,039,387
Impuesto de industria y comercio por pagar	1,962,000	1,216,413
Acreedores varios (1)	-	19,506,169
	<u>35,489,429</u>	<u>56,055,415</u>

(1) Incluye saldo por pagar en la compra de libros para cursos de alemán y arriendo de auditorio, son cuentas por pagar a vinculados económicos. (Ver Nota 20). La disminución se debe a que en 2024 se gestionó programación de pagos al Colegio,

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Cesantías	15,057,359	9,399,539
Vacaciones	7,293,126	5,159,064
Intereses sobre cesantías	1,707,504	1,079,511
	<u>24,057,989</u>	<u>15,638,114</u>

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos anticipados (Recaudo de cursos que se ofrecerán en enero 2026)	34,664,539	78,243,382
	<u>34,664,539</u>	<u>78,243,382</u>

13. ACTIVO NETO

13.1. Aportes

Está conformado por \$20,000.000 que aportaron los miembros fundadores para constituir la Fundación Colombo Alemana de Barranquilla.

13.2. Excedentes del año

El excedente contable del año 2025 fue de \$216,036,817, por el año 2024 el déficit contable fue de \$(26,034,360). El excedente fiscal del año 2025 fue determinado conforme a lo definido en el Artículo 357 E.T éste es de \$218,415,186. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 358 E.T, el excedente fiscal determinado será exento cuando se destine directamente en el año siguiente al cuál se obtuvo, a programas que desarrollen en su objeto social o actividad meritorias, por lo tanto, la Fundación efectuará reinversión de su excedente fiscal por el año 2025 por la suma de \$218,415,186.

13.3. Reinversión de excedentes

Se presentará proyecto de reinversión del excedente fiscal año 2025 a la Asamblea General de la Fundación Colombo Alemana de Barranquilla, de acuerdo con lo definido en el Artículo 360 del E.T. y se le solicitará autorización para la distribución de dicho excedente fiscal al 31 de diciembre de 2025 por \$218,415,186, el cual se reinvertirán en las operaciones del año 2026, para ello se propone: Adquirir Equipos de oficina y de cómputo para el funcionamiento de la Fundación por un monto de \$ 18,415,186 y trasladar la suma de \$ 200,000,000 a la Corporación Cultural Colegio Aleman Deutsche Schule y lo destine única y exclusivamente en el desarrollo de sus proyectos de inversión con miras al fortalecimiento de su planta e infraestructura física y tecnológica.

14. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos netos de actividades ordinarias		
Cursos de Alemán 1)	721,784,694	719,641,924
Alquiler auditorio 2)	251,331,451	166,974,110
Venta de libros y cuadernillos de Aleman 1)	132,774,122	130,521,510
Eventos culturales 3)	87,356,622	35,660,000
Pauta publicitaria 4)	22,039,427	38,240,806
	1,215,286,316	1,091,038,350

- 1) Los cursos de alemán y la venta de libros y cuadernillos constituyen nuestro renglón principal para la obtención de ingresos, la meta siempre es crecer con respecto al año anterior tanto en ingresos como en número de cursos ofrecidos. Con respecto al año 2024 la variación no fue la esperada debido a que las condiciones del mercado a penas nos permiten Mantenernos en los niveles logrados.
- 2) La variación se debe a que la Fundación tuvo más disponibilidad para el alquiler del auditorio y por consiguiente realizar mayor cantidad de eventos.
- 3) Nuevamente se realizó el Sommer camp y el Oktoberfest con un crecimiento significativo en cada uno de estos eventos, lo que justifica el aumento por el año 2025.
- 4) Corresponde a la venta de pautas publicitarias en el anuario que cada año el Colegio ofrece a la comunidad educativa, esta fuente de ingreso se gestiona tratando de abarcar sectores importantes de la industria y el comercio. La disminución se debe a descuentos concedidos como compensación por el incumplimiento en la entrega de los anuarios por el año 2024.

15. COSTOS DE VENTAS

	Año terminado 31 de diciembre de	
	2025	2024
Venta de libros y cuadernillos de alemán	72,398,383	70,061,304
	72,398,383	70,061,304

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año terminado 31 de diciembre de	
	2025	2024
Gasto de personal (1)	350,744,504	259,701,600
Honorarios (2)	320,137,090	469,807,456
Diversos (3)	152,982,241	145,155,787
Arrendamientos (4)	21,422,333	22,413,635
Adecuación e instalación (5)	19,206,457	2,108,016
Mejoras en propiedad ajena – Amortización – (6)	17,627,384	76,467,995
Impuestos (7)	14,584,879	12,797,911
Depreciaciones	10,512,577	10,736,804
Servicios (8)	8,001,406	19,444,242
Gastos de viajes	3,740,741	4,586,661
Gastos legales	1,577,548	1,875,300
Mantenimientos	862,966	764,100
	921,400,126	1,025,859,507

- 1) La variación obedece al Incremento salarial, nuevo cargo coordinador cursos de alemán y un aprendiz con la novedad de la reforma laboral.
- 2) La disminución se debe a la optimización de los profesores contratados para dictar los cursos de alemán sin afectar la cantidad y calidad de los cursos ofrecidos.
- 3) En este rubro se incluyen los gastos para publicaciones y suscripciones en el uso de las redes sociales, también se incluyen los gastos para los eventos realizados (Sommer Camp y Oktoberfest).
- 4) Corresponde a la suma cancelada al Colegio Alemán por el uso y comercialización del auditorio.
- 5) Como retribución al aumento en el alquiler del auditorio, se realizaron mejoras en el sistema de luces del auditorio, que además se requerían para el tipo de eventos que se contrataron.
- 6) Corresponden a la amortización de las mejoras en propiedad ajena, la disminución se debe a que culminó el periodo de amortización que se estableció para las oficinas que se construyeron a finales del año para 2022.
- 7) El aumento es por efecto del impuesto de industria y comercio por el mayor ingreso en arriendos del auditorio que se tributa a una mayor tarifa.
- 8) La disminución se debe a que en 2025 el practicante para Comunicaciones, solo se contempló por los meses de enero y febrero y para los siguientes meses se optó por cambio de contrato como aprendiz.

17. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETOS

	Año terminado 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos por recuperaciones (1)	3,916,229	1,859,698
Otros gastos no operacionales (2)	(5,635,455)	(11,702,166)
	(1,719,226)	(9,842,468)

- (1) Incluye pagos recibidos en años anteriores para cursos de alemán al que no asistieron los alumnos, aunque en este rubro el rubro más significativo lo constituye pago recibido por \$ 2,768,822 por reclamación de daños causados en un evento realizado en el año 2023.
- (2) Corresponde a retenciones en la fuente que nos practican en los recaudos al usar diversos canales electrónicos.

18. INGRESO (COSTO) FINANCIERO, NETOS

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos por intereses (1)	7,015,115	73,434
Gastos bancarios	(10,746,879)	(11,382,864)
	(3,731,764)	(11,309,430)

- (1) El aumento se debe a la apertura de una Fiducuenta y al conservar los fondos invertidos se obtuvieron rendimientos financieros.

19. IMPUESTOS

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro, cumple con las normas consagradas en el Estatuto Tributario Nacional para los contribuyentes de Régimen Tributario Especial, en los Artículos 19 y 356 al 364. Invierte sus excedentes en actividades relacionadas con su objeto social, como deporte, educación formal, cultura, etc., cumpliendo con la principal condición para lograr la exención del impuesto sobre la renta y complementarios.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes transacciones fueron desarrolladas durante el año y se efectuaron directamente con la Corporación Cultural Colegio Alemán con el conocimiento y aprobación de los directivos y ejecutivos de ambas partes:

- a) Compras/Gastos

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Corporación Cultural Colegio Alemán (arriendo y otros servicios)	21,422,333	22,413,635
	21,422,333	22,413,635

- b) Ventas / Ingresos

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Corporación Cultural Colegio Alemán (cursos de alemán y eventos culturales)	820,678	3,770,856
	820,678	3,770,856

- c) Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

	31 de diciembre	
	2025	2024
Corporación Cultural Colegio Alemán	-	19,506,169
	-	19,506,169

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) Los directivos de la Fundación y sus asesores legales consideran que no es procedente contabilizar provisiones debido a que en la actualidad no cursan procesos que lo ameriten.
- b) Compromisos por arrendamiento operativo en donde la Fundación es el arrendatario.

La Fundación tiene arrendado el auditorio de la Corporación Cultural Colegio Alemán, bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 5 años, y la mayor parte de estos son renovables al final del periodo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Menos de 1 año	-	9,506,169
Total	-	9,506,169

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

Información Confidencial
DS-BARRANQUILLA



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Miembros de la Asamblea General de
Fundación Colombo Alemana de Barranquilla

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Colombo Alemana de Barranquilla y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea General y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

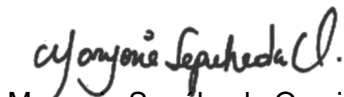
Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros de la Asamblea General de Fundación Colombo Alemana de Barranquilla para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Maryorie Sepulveda Osorio

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 231911-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

9 de marzo de 2026